

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21313** *IMAGEN COFFE, S.L.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1212/2011, ejecución 4/2012, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de doña María Magali Pérez Corrales contra Imagen Coffe, S.L. se ha dictado resolución en fecha veintiuno de mayo de dos mil doce, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado, Imagen Coffe, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.500 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 21 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120047723-1